

5405

Quito, 18 de marzo de 2016

Señora
Isabel de los Ángeles Narváez Black
Ciudad

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Cultiprep Cía. Ltda., reunida el día jueves 17 de marzo del 2016, resolvió por unanimidad de votos, reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la empresa, por el período estatutario de cinco (5) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, conforme consta del artículo séptimo de los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, el 25 de enero de 1988, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 4 de marzo de 1988.

La Presidenta tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

Independiente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazada.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación para inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Gloria María Josefina Egas Benavides
SECRETARIA

Quito, 18 de marzo de 2016

Acepto el cargo de Presidenta y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Isabel de los Angeles Narvaez Black
C.C. 179277417-3



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15673
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5405
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

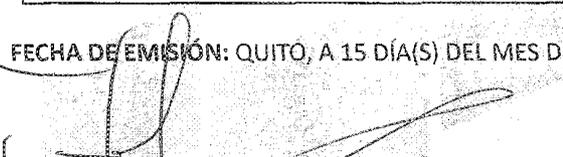
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CULTIPREP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARVAEZ BLACK ISABEL DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN	1702774173
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 343 DEL 04/03/1988.- NOT.# 05 DEL 25/01/1988 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL